



Resolución Jefatural No. 123 -85-AGN-J

Lima, 24. SEP 1985

Vistos los Expedientes N°s. 09369, 09385, 09386, 09387, 09388, 09389, 09390, 09424 y 09479-85 de los recurrentes Víctor José PAREDES JOVE, Luis ERAZO PAZ, Javier Adrián MORALES ESPINO, Carmen MEZA INGAR, Virginia Gloria MONTES CALLA, Augusto Nicolás ALVARADO CALONGE, Max Augusto GARCÍA MARTINEZ, Francisco Antonio SAMAME MONTENEGRO y Luis Alberto ROSAS SILES MARQUEZ, quienes solicitan incorporación al Régimen de Pensiones del Decreto Ley N° 20530;

CONSIDERANDO :

Que, los citados recurrentes acreditan más de (07) años de servicios prestados a la Administración Pública al 26 de Febrero de 1974, fecha de expedición del Decreto Ley N° 20530;

Que, con dicho tiempo de servicios está acreditado el derecho de los recurrentes a ser incorporados en el Régimen de Pensiones y Compensaciones establecido por D.L. N° 20530;

Que, la opción de la Quinta Disposición Transitoria del Decreto Ley N° 20530 se viene otorgando en diversos sectores públicos;

Estando a los informes favorables emitidos por la Oficina de Asesoría Jurídica y Area de Personal, y a lo opinado por el Instituto Nacional de Administración Pública a través del Oficio N° 256-84-INAP/J de 14 de Noviembre de 1984;

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Area de Personal y Dirección Técnica; y

De conformidad con las disposiciones del Decreto Ley N° 20530, Decreto Legislativo N° 276, Art. 57° de la Constitución Política del Estado, y Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE :

1.- Incorporar dentro de los alcances del Régimen de Pensiones y Compensaciones del Decreto Ley N° 20530, a los Funcionarios y servidores que a continuación se indican :

- Víctor José PAREDES JOVE, Jefe de la Oficina de Control Interno, Nivel 2.

..//



Resolución No. 1331

..//

- Luis ERAZO PAZ, Jefe del Area de Tesorería, Nivel 1.
- Javier Adrián MORALES ESPINO, Técnico Profesional 6, Grado 1 Sub-grado 2 de la Dirección General de Archivo Intermedio.
- Carmen MEZA INGAR, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Nivel 2.
- Virginia Gloria MONTES CALLA, Técnico Profesional 4, Grado 1 Sub-grado 4 del Area de Tesorería-Oficina de Administración.
- Augusto Nicolás ALVARADO CALONGE, Técnico Profesional 4, - Grado 1 Sub-grado 4 de la Dirección de Archivo de los Poderes Públicos-Dirección General de Archivo Intermedio.
- Max Augusto GARCIA MARTINEZ, Jefe de la Oficina de Planificación e Investigación, Nivel 2.
- Francisco Antonio, SAMAME MONTENEGRO, Director del Archivo de los Poderes Públicos, Nivel 2.
- Luis Alberto ROSAS SILES MARQUEZ, Director Técnico, Nivel 5, del Archivo General de la Nación.



2.- Los referidos Funcionarios y servidores deberán solicitar el Reconocimiento Oficial de su tiempo de servicios, a fin de establecer los adeudos en los que hubieran incurrido.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Guillermo Lohmann Viller

SUILLERMO LOHMANN VILLER
Jefe

Archivo General de la Nación